



## **Mensaje del Auxiliar Judicial Rupa Bhattacharyya - Introducción y Actualizaciones del Programa**

1° de agosto de 2016

Queridos amigos:

En este momento en que asumo mis responsabilidades como Auxiliar Judicial del Fondo de Compensación para las Víctimas del 11 de septiembre (September 11th Victim Compensation Fund, VCF), lo hago con gran humildad y profundo aprecio por el progreso significativo que el equipo del VCF ha hecho bajo el firme liderazgo de Sheila Birnbaum, desde la aprobación de la ley Zadroga en 2010 y su reautorización en el 2015. También asumo la posición con una profunda conciencia de la urgencia por continuar ese trabajo, de forma que los reclamos se procesen pronta y eficientemente a fin de proporcionar una indemnización total a aquellos que han sufrido como resultado de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. Quiero agradecer a Sheila por su compasión y dedicación a diseñar, implementar y operar durante los últimos cinco años un programa que es transparente y justo y que está en sintonía con las necesidades y preocupaciones de nuestros reclamantes. Mientras nos movemos a través de este período de transición, he dejado en claro al personal del VCF que nuestra prioridad principal es procesar y pagar los reclamos con seria consideración y sin retrasos innecesarios. No se desacelerará mientras entro en ritmo.

Me complace informar algunos avances significativos. Primero, hemos logrado nuevas metas con respecto al pago de los reclamos del Grupo A y la evaluación y determinación de los reclamos del Grupo B:

- Hemos autorizado el pago de todos los reclamos del Grupo A, incluyendo menos de 40 reclamos cuyos fondos se han depositado en una cuenta de haberes, mientras se espera por los documentos finales necesarios para pagar el reclamo. Hemos empezado la conciliación del financiamiento del Grupo A, ya que se necesita la justificación final para empezar a pagar los reclamos del Grupo B.
- Hemos emitido las decisiones de adjudicación del Grupo B y esperamos empezar a autorizar el pago de los reclamos del Grupo B a mediados de agosto.
- Tenemos casi 1.500 reclamos que se han designado como “Grupo B Completo” – lo que significa que se han evaluado completamente y se ha calculado su pérdida. Estaremos publicando las decisiones de adjudicación de estos reclamos en los próximos meses.

Segundo, el día de hoy, el VCF lanzó su nuevo formulario de reclamos en línea, lo que permite que los reclamantes llenen nuevos formularios de reclamo o realicen alguna modificación de un reclamo existente. Hemos hecho mejoras significativas en nuestro sistema de reclamos en línea y creemos que a los reclamantes parecerá mucho más simple y fácil de usar. Se han publicado muchas otras actualizaciones en la página web [www.vcf.gov](http://www.vcf.gov), que incluyen información actualizada, hojas de orientación y otros recursos para que se utilicen como referencia al rellenar el nuevo formulario de reclamos. Si tienen alguna pregunta acerca del formulario de reclamos, la página web o el proceso del VCF, los animo a buscar información en la página web y a contactarnos en nuestra línea de ayuda gratuita 1-855-885-1555.



Me siento emocionado y honrado por esta oportunidad de servirles y de servir a la comunidad del 11 de septiembre; una comunidad que ha sacrificado mucho y que ha sufrido por tantos años sin los recursos adecuados para compensar sus pérdidas. Todavía queda mucho trabajo por hacer y estoy listo para ayudar al VCF a construir sobre sus éxitos y pasar a la siguiente fase del programa, con un sentido de propósito renovado y compromiso de proporcionar la ayuda que tan urgentemente se necesita y que tan justamente se merece.

Mis mejores deseos,  
Rupa